

# El centenario del Cuerpo de Miñones

Al referirnos hace unas semanas al panorama general de las fuerzas armadas de Vizcaya al comienzo de 1878, hicimos mención del Cuerpo de Miñones de su Diputación y como quería que el tema merece un poco más de extensión, volvemos sobre el mismo para subrayar, en primer lugar, el hecho de que se cumplía ahora entre 1877 y 1878 el centenario de su denominación como Cuerpo de Miñones que conservaría mientras se mantuviera esta fuerza que fue hasta la II República puesto que todavía en 1931 el Cuartel de Miñones estaba en Iparaggiurre, 46 y el jefe del cuerpo era el teniente coronel don Daniel Irrezaibar, que mandaba 120 individuos.

Antes de 1877-78 ya exis-



tía esta fuerza armada de carácter señoril o foral, creada a tenor de la real instrucción

## Tipos populares del "Bocho"

### Un agente comercial infatigable

Los bilbainos siempre tuvieron, y tienen, un gran cariño por sus tipos populares; figuran en su cancionero, en fotografías y dibujos. No hay sobre todo sin que salgan a relucir sus «chirenadas» y «susididos», que si hicieron aquello que si hicieron lo otro. La mayoría de las veces «se hinchó el perro» o se les adjudicaron dichos o «faenas» que no hicieron. Hubo tipos populares que de «currelanada», como José Mari que decía: «Que para eso había inventado Dios el burro»...

Hoy vamos a recordar a un tipo popular del «Bocho», de los buenos, que se ganó un justo renombre como trabajador infatigable en su profesión de agente comercial y al cual todos los «chimbos» recuerdan con cariño: Julián Hernández.

Agente vendedor de la bilbaina Casa Paniagua, Julián Hernández fue un hombre extraordinario, siempre con su sonrisa, yo creo que fue el precursor del «casetero»; con su boina y su paraguas colgado del brazo, cuando no llovía, claro, Julián Hernández hacía su recorrido diario por todas las tiendas de ultramarinos del «Bocho»; desde Santutxu hasta Olaveaga, pasando por Uribarri y Recalde y todo el Casco Viejo. Contaba con el cariño y respeto de todos sus vecinos. Su labor y vida fueron de las más duras. Me refiero a su labor y vida comercial. Fue un personaje de Miller.

La entrada de Julián Hernández en las tiendas estaba siempre llena de dinamismo... ¡Buenos días don Sebastián! ¡Buenos días don Julián! (contestaba don Sebastián). ¿Necesita usted algo de don Pablo Paniagua? Lías, lijas, escobas, azul de brasso, azul de requí, azul en polvo, bolas maravillosas, cenizas «Los Gallos», papel de estraza... Segúla



un sinfín de artículos de los cuales don Pablo Paniagua siempre estuvo bien abastecido. Al oír la larga lista, el ultranarrador siempre recordaba algo que le faltaba. Surgía el pedido. Julián Hernández hacia la nota. ¿Qué no había nota? No importaba. Sería a la tarde. Porque este extraordinario vendedor hacia su enorme circuito mañana y tarde como un andarín colosal, y así un año y otro. Fue un ejemplo de constancia y estar presente. Que el consumidor oiga y vea. Es una de las modernas teorías comerciales de hoy, recordar constantemente artículos y marcas. Esto era lo que hacía el bueno de Julián Hernández. Yo no sé si el nombre de Julián Hernández figurará en la lista de honor de esta magnífica organización que es la S.V.R.N.E., pero si no lo está, debiera estarlo, por su humildad y con letras de oro. Porque fue un gran ejemplo.

K-TOÑO FRADE

de Carlos III de 10 de agosto de 1784 con alcance general para todo el Reino con objeto de perseguir a malhechores y contrabandistas.

Una real orden de 9 de setiembre del mismo año 84 encomendó al Señorío la organización de su propia fuerza interna para la represión de delincuentes «como de inmemorial tiempo a esta parte» —dijo el síndico señorial— se ha acostumbrado hacer en los casos de guerra». De esta forma se organizó la primera partida compuesta por ocho hombres y un caballo, nombrado el 29 de setiembre de 1784 y a los que se empezó a denominar Miqueletes.

#### DE MIQUELETES A MIÑONES

El nombre de Miqueletes se usó por tanto desde 1784 hasta los días de la primera guerra civil carlista, con algunas interrupciones, más o menos largas, habidas durante este periodo, en que también se fue incrementando la pequeña partida volante inicial con mayor número de hombres, armados con sables y uniformados. Al comenzar la guerra civil de 1833-39 al Cuerpo se transformó en «Batallón de Cazadores de Isabel II» y una vez concluida volvió a reorganizarse el Cuerpo de Miqueletes, aprobado por las Juntas Generales de Vizcaya en 1841 y reformado en los años posteriores a tenor de la situación socio-política. Al estallar la segunda guerra civil en 1872 la Diputación convirió a los miqueletes en Guardia Foral, y terminada la contienda, fue cuando el general en jefe del Ejército del Norte, don Genaro Quesada ordenó en 1877 la conversión de los «forales» en Cuerpo de Miñones, aplicando a Vizcaya esta denominación de Alava en vez de la tradicional de Vizcaya que era la de Moqueletes como en Guipúzcoa. Antonio Trueba publicó entonces un artículo en la prensa bilbaina protestando de esa nueva denominación y reprobando también la de miqueletes por considerar ambas como «exóticas». Trueba propuso el nombre de «Guardia Provincial» pero el de Miñones se mantuvo, desde entonces, como oficial aunque la gente todavía durante algún tiempo seguía llamándoles «forales» y acertaba el pueblo vizcaíno puesto que de una verdadera guardia foral se trataba, basada en la naturaleza jurídica del Señorío. El apelativo de «foral» se lo quitó el general Quesada a consecuencia de la ley abolicionista de 21 de julio de 1876 si bien, como va dicho, antes de 1872 tampoco se usó en Vizcaya esta denominación sino la de Cuerpo de Miqueletes.

#### NUEVA ORGANIZACIÓN

Al convertirse la Guardia Foral en Cuerpo de Miñones de Vizcaya y pasar de una situación bélica a una pacífica,

lo primero que hizo la Diputación fue reducir este contingente armado a 120 hombres que era la composición que tuvo el Cuerpo de Miqueletes precedente.

En la composición del Cuerpo de Miñones de Vizcaya, a partir de 1877-78, lo mismo que antes en la Guar-

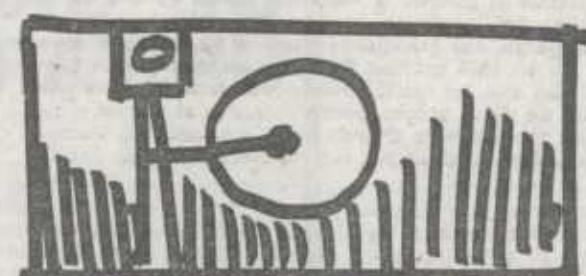
dia Foral y en el Cuerpo de Miqueletes precedente, encontramos elementos vascos y no vascos encargados de velar por el orden público y no en régimen exclusivo puesto que en el siglo pasado alternaron con la actuación de guardias civiles y carabineros, sin olvidar los contingentes de tropas de guarnición existentes, mayores o menores, según las circunstancias políticas, tan variadas en el transcurso del ochocientos.

Tanto los reglamentos de 1848 y 1872, como los de 1906 o 1922 de miqueletes, forales o miñones de Vizcaya, expresan esa conexión entre profesionales del ejército (llamados para ocupar los puestos de la oficialidad) y otros miembros también militares o paisanos, que una vez licenciados o queriendo servir mejor en estos cuerpos provinciales, ingresaban en ellos sin ninguna discriminación, salvo la de tener los antecedentes en su conducta o ser demasiado jóvenes o viejos. Es verdad que al orden de preferencia se señala ya, a comienzos del siglo actual, a favor de los vizcainos, luego los alaveses, guipuzcoanos y navarros y —a falta de éstos— dice el reglamento —los naturales de cualquier otra región de España.

El jefe del Cuerpo de Miñones de Vizcaya en 1878 fue el teniente coronel del Ejército don Cirilo Fernández de Arellano, vitoriano, de 34 años, casado con doña Carmen de Anitua, francesa, de 21 años.

MANUEL BASAS

## La transición



Desde que se colocaron los semáforos de Bolueta (que necesitaron incluso una manifestación popular de aquellas de la primera época democrática) siguió con interés la biografía de estos aparatos de regulación de tráfico y sus pintorescos mecanismos. Y ahora voy a explicar lo de pintorescos.

Un buen día, llegaron los técnicos y colocaron los semáforos. No eran unos semáforos normales. Tenían cada uno de ellos (el de la izquierda y el de la derecha) un mecanismo que, teóricamente, servía para que los peatones pudieran pulsar un botón, para pasar al otro lado. Con el fin de que no quedara ninguna duda al respecto, en cada semáforo, además del mecanismo ese, se colocó un disco teóricamente luminoso, con un texto explicativo bien claro: «Para cruzar, pulse el botón».

Todo muy práctico y muy bonito, salvo algún que otro detalle. Por ejemplo, que los botones que había que pulsar para cruzar ni existían ni funcionaron nunca y los discos explicativos luminosos no se encendieron jamás. Y digo jamás, porque poco a poco fueron desapareciendo. Primero se rompió un cristal,

luego otro, luego otro, y ahora, de toda aquella organización «semáforista», tan sólo quedan unos restos inútiles. A saber: Una caja que tiene su botón, pero que no funciona. Otra caja que en vez de botón tiene un agujero. Un disco que sólo tiene el aro de metal y un casquillo de bombilla y otro disco con el aro y medio cristal.

Les cuento el caso así, con lujo de detalles, para que luego no me digan que hablo de desidia municipal por hablar. Hablo con conocimiento de causa, con perfecto conocimiento de la desidia que aqueja a ese ente real aunque desconocido, que habita en un departamento de la Casa Consistorial y que la «vox populi» ha bautizado con el calificativo de «quién corresponda».

Me dirán quizá ustedes, que estando como estamos, en el Ayuntamiento de la transición, estas cosas tan pintorescas pueden explicarse, pero a eso les responderé que no. Que tales demostraciones de abandono y de negligencia, han existido antes de la transición, existen en la transición y me atrevería incluso a jurar, que seguirán existiendo después de la transición. Es nuestro sino.

OLMO

#### OBJETIVO PINTORESCO

## “PROHIBIDO USAR PARAGUAS”



Un colaborador nos envía esta curiosa fotografía tomada junto a los jardines de Albia.

Así, tal como aparece a la mirada curiosa de los vecinos, la señal parece indicar que está prohibido usar paraguas. La causa del pintoresquismo está en esa manía de los pegadores de carteles, que no respetan ni siquiera lo respetable como puede ser en este caso una señal de tráfico. Los dos pasquines colocados de esa forma tan especial, sobre el disco de aparcamiento prohibido, lo han convertido en un paraguas. Enhora-buena a los del pego, por su habilidad, aunque haya que utilizar otros términos menos gratos para comentar su afición a llenar de carteles no sólo las superficies razonables sino también las que no lo son. (Foto Arámburu).